

# Corrupción en verde oliva: 14 carabineros presos por cohecho y crimen organizado en zona fronteriza

El Ciudadano · 30 de mayo de 2025

---

*Los uniformados que se desempeñaban en la subcomisaría de Huara, en la Región de Tarapacá, exigían pagos a transportistas, en su mayoría extranjeros, que se trasladaban entre Bolivia y Chile, a cambio de omitir o permitir fiscalizaciones, decomisos y detenciones.*



---

El Juzgado de Pozo Almonte decretó prisión preventiva para 14 carabineros (13 activos y uno en retiro) que prestaban servicios en la subcomisaría de la comuna de Huara, en la región de Tarapacá.

Los uniformados están imputados por los delitos de [cohecho](#) reiterado y asociación criminal, ilícitos que habrían sido cometidos durante el año 2024 en la ruta Huara-Colchane.

De acuerdo con los antecedentes presentados por la Fiscalía de Tarapacá durante la audiencia de formalización, un total de 14 funcionarios de la Subcomisaría de Huara, uno de los cuales se encontraba ya en retiro al momento de la detención, cobraban distintas sumas de dinero a transportistas, en su mayoría extranjeros, que se trasladaban entre Bolivia y Chile para evitar ser fiscalizados.

El persecutor Héctor López indicó que los uniformados, que “abusaron de su cargo en el ejercicio de sus funciones y solicitaron, recibieron y/o aceptaron dinero de parte de diversos sujetos, en su mayoría transportistas bolivianos, con el fin de omitir fiscalizaciones, decomisos y detenciones, a cambio de la retribución económica que recibían”.

Durante la audiencia también se ofrecieron detalles acerca de las diversas diligencias investigativas realizadas por la sección OS7 de Carabineros, que incluyeron seguimientos e interceptación de comunicaciones, a través de las cuales fue posible establecer al menos 100 hechos constitutivos de delito.

Durante estas acciones se incautaron dólares americanos, pesos chilenos y bolivianos, que en su totalidad suman aproximadamente \$63.000.000 millones de pesos, así como algunas municiones.

Estos procedimientos permitieron materializar las órdenes de detención, entrada y registro, solicitadas por la Fiscalía y autorizadas por el tribunal.

“Quiero destacar que esta investigación nace gracias a los controles internos que mantiene Carabineros de Chile y la denuncia oportuna concretada por la misma institución, lo que nos permitió realizar diligencias junto a la sección OS7 y concretar la detención de los imputados, además de la incautación de gran cantidad de dinero”, indicó la Fiscal Regional Trinidad Steinert.

El pasado miércoles, desde Carabineros informaron que «a raíz de nuestros permanentemente controles internos, la Prefectura de Iquique ha decidido desvincular de las filas de la [institución](#) a 13 carabineros quienes se desempeñaban en la subcomisaría Huara, debido a su presunta participación en actividades constitutivas de delito».

«Esta decisión se toma en estricto apego a los principio y valores de Carabineros de Chile y en cumplimiento de nuestras políticas internas y las leyes vigentes»,

indicaron.

## **Prisión preventiva para los 14 carabineros**

La Fiscalía formalizó a los 14 imputados por el delito de cohecho reiterado y asociación criminal, mientras que a 5 de ellos los formalizó también por el delito de lavado de activos y a 2 por el delito de tenencia ilegal de municiones.

El tribunal acogió la petición del [Ministerio Público](#) y decretó la prisión preventiva para todos los carabineros imputados, que corresponderían a la mitad de la dotación de la comisaría y fijó un plazo de investigación de 120 días.

**AHORA:** Juzgado de Pozo Almonte decreta la prisión preventiva de 14 carabineros imputados por cohecho reiterado y asociación criminal, ilícitos perpetrados en 2024 en ruta Huara-Colchane. [pic.twitter.com/Q2xOg3DnJc](https://pic.twitter.com/Q2xOg3DnJc)

— Poder Judicial Chile (@PJJudicialChile) [May 29, 2025](#)

«El juez de garantía de Pozo Almonte dio por acreditado los presupuestos de la ley, en cuanto a la existencia del delito de cohecho reiterado respecto de todos los funcionarios, ex carabineros de Región de Tarapacá. En ese sentido decretó la prisión preventiva por entender que los imputados eran un peligro para la seguridad de la sociedad. Reitero y hago presente que esta investigación se inicia en la atención a los propios controles internos de Carabineros y a la diligencias realizadas por OS7 de Carabineros de Chile de la Región de Taracapá. Hago presente también que a algunos de los imputados, no a los 14 algunos de ellos se les formalizó además por el delito de lavado de activos ya que se encontró en su poder más de sesenta millones de pesos, lo que da cuenta efectivamente de este delito por el cual formalizó el Ministerio Público», explicó la Fiscal Regional Trinidad Steinert.

Fiscalía de Tarapacá formalizó a Carabineros desvinculados, que en el ejercicio de sus funciones cobraron dineros a transportistas, a fin de no concretar

procedimientos policiales ante eventuales delitos o infracciones. Quedaron en prisión preventiva.

►  <https://t.co/vjnuZGkOfI> pic.twitter.com/9Yg3sQeXmv

— Fiscalía Tarapacá (@FiscaliaIRegion) **May 29, 2025**

---

**Fuente:** El Ciudadano